

Lota
ENACAR.

Pensiones 10/6
~~10/6~~
- P.de beneficio
de los ex-trabajadores
de la ENACAR

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE		
PRESIDENCIA		
REGISTRO Y ARCHIVO		
NR.	93/8863	
A:	23 ABR 93	
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA. <input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP <input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	

=====

PROPUESTA Y APORTES
DE LOS TRABAJADORES DEL CARBON
AL PROCESO DE RECONVERSION
PRODUCTIVA DE LA ZONA DEL CARBON

=====

SINDICATO Nº 1 Y SINDICATO Nº 2
CARVILE S.A.

LEBU, MARZO DE 1993.-

Agencia

Reconversion

- + Inversión Pública
- Beneficios sociales.
- Capacitación
- Fomento Prog. y Med.
- ~~Est~~ F.Merc.

Concientes de la importancia del proceso de reconversión y nuestra condición de protagonista de dicho proceso, hemos creído conveniente expresar nuestra opinión en términos constructivos proponiendo mecanismos e iniciativas que en nuestra opinión puedan significar orientación y estímulos importantes para el desarrollo de Lebu.

Las iniciativas que expondremos son fruto del trabajo de discusión y reflexión conjunta entre Autoridades Provinciales, Ejecutivos, Profesionales y Trabajadores de nuestra Empresa que recogidos en el seno de las Organizaciones Sindicales, pretenden ser hoy un aporte al Proceso de Reconversión de la zona del carbón.

Constituye un elemento inseparable para el buen éxito de la reconversión la acción coordinada de quienes consideramos son los agentes fundamentales de este proceso, es decir; el Estado, capital privado y trabajadores - comunidad en su conjunto.

1.- ACERCA DEL ROL DEL ESTADO

Es indispensable el fortalecimiento del sector público en la zona concretando en ello una mayor inversión, dinamizando y ampliando la acción de los distintos servicios que prestan asistencia al desarrollo productivo, flexibilizando y creando otros mecanismos que estimulen la inversión, esto es:

A.- MAYOR INVERSION PUBLICA

- = Dar término en el corto plazo del Puerto Fluvial
- Mejorar infraestructura vial productiva
- Adecuar el Plano Regulador a la realidad futura
- Reorientar y apoyar la transformación de la Educación Técnico - Profesional en la Provincia, en términos de incentivar la creación de Institutos, Sedes Universitarias con carreras relacionadas con los recursos y actividades preponderantes de la zona y que no sean relacionadas con el carbón.
- Apoyar la Capitación Laboral.

- Facultar a la Empresa Carbonífera Victoria de Lebu, para que en conjunto con los trabajadores y/o el Sector Privado, puedan desarrollar proyectos productivos en áreas diferentes a las del Carbón, considerando que los estatutos de Sociedad permiten la diversificación de actividades.
- Impulsar y apoyar a los trabajadores del carbón para que acudan a los beneficios de la Ley 19.129, que dice relación a los equipos y herramientas para la Reconversión Laboral.

2.- CAPITAL PRIVADO

En atención a las inversiones en infraestructuras necesarias por parte del Estado, mas las condiciones favorables que pueda proporcionar éste al sector privado, consideramos, que producirá un rápido desarrollo de todo lo relacionado con la Industria Pesquera, Agro-industrial, Maderera, etc., generando así una gran cantidad de empleos estables y de buena calidad. Por lo mismo, y en consideración a las condiciones extremadamente adversas de esta zona es conveniente, hacer participar los Agentes Económicos Locales tales como, Cámara de Comercio, CORPOARAUCO, Empresas Forestales, Pesqueras, Transportitas, etc., que son fundamentales para dinamizar el desarrollo de la Provincia.

3.- ROL TRABAJADORES

Los trabajadores del carbón y la Comunidad en general, conciente de la dura realidad que vive la industria del carbón, exponen su mayor interés y apoyo al proceso de Reconversión y en este contexto reafirman el planteamiento general expuesto en este documento, pensando que con los recursos naturales propios de nuestra zona, más el apoyo del Estado, el Sector Privado y el compromiso de su gente, estamos convencidos que esta difícil etapa que hoy vivimos podrá ser superada.

B.- ACERCA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

- Integrar representantes de la comunidad a la Agencia de la Reconversión, de forma de extender y ampliar ésta con Oficina en Lebu, con profesionales conocedores de la problemática de la provincia.
- Poner a disposición de los trabajadores y del Capital privado, un banco de proyectos con el objeto de conformar un sector de la Pequeña y Mediana Empresa ampliamente informado, de tal forma de dar diversidad laboral y productiva; y, disminuir los riesgos de la concentración de la Propiedad y del Capital.
- Reforzar la acción del SENCE, en términos de capacitación.
- Establecer una acción coordinada entre CORFO, SERCOTEC, Banco del Estado de Chile, Agencia de Reconversión y otros, en asistencia técnica y crediticia.
- Desarrollar un segundo Concurso FOSIS de Proyectos Productivos, enfocados principalmente, para los ex-mineros del carbón.

C.- SECTOR SALUD

Dado que nuestra comuna se encuentra a considerable distancia de los grandes centros de atención hospitalaria, como lo son Lota, Concepción y Talcahuano, creemos que es necesario que el Hospital nuestro pueda contar a la brevedad con la siguiente infraestructura.

- Médicos Especialistas.
- Equipo Médico adecuado para que estos profesionales cumplan sus funciones.
- Un nuevo Bus que reúna las condiciones adecuadas para el traslado de pacientes derivados por el Servicio a Concepción e intermedios.

- Se considere una clasificación especial para los mineros del carbón, en los tramos que determina FONASA.
- Se den las facilidades necesarias para que los mineros que estén gestionando Pensiones por la Ley 16.744, puedan acceder a la brevedad a este beneficio.

D.- SECTOR VIVIENDA

Creemos necesario también solicitar las siguientes garantías especiales para trabajadores y ex-trabajadores de CARVILE S.A.

- Creación de un sistema que permita la rebaja de dividendos que estos trabajadores cancelan actualmente.
- Que, se den las facilidades para que el Comité de Allegados CARVICOOP, integrado por trabajadores de CARVILE, puedan solucionar su problema habitacional en el transcurso del presente año.
- Pavimentación de calles de Población Lebu, Villa Los Héroes, en sus tres etapas, y Villa Araucanía, las cuales en temporada de invierno tienen un difícil acceso tanto para peatones como para vehículos.

E.- INCENTIVAR LA CREACION DE EMPRESAS

- Un Subsidio a la mano de obra en forma decreciente en el tiempo por un plazo de cinco años, para nuevas Empresas que se quieran instalar en la zona; subsidiando por ejemplo, las Cotizaciones Previsionales, de Salud u otros.
- Crear un mecanismo de excepción arancelaria para líneas de capital por un plazo de cinco años, también decreciendo en el tiempo, para quienes invierten en la zona, con mano de obra relacionada con el carbón.

LISTADO DE INICIATIVAS A DESARROLLAR

En consideración a todo lo expuesto y a las posibilidades que presenta la zona, en cuanto a materias primas y mano de obra, hemos dirigido nuestra atención a una serie de Proyectos factibles de materializar, para lo cual solicitamos el apoyo gubernamental para que estas ideas se puedan concretar en el corto plazo.

A.- SECTOR PESQUERO

- Planta Procesadora de Pescado Ahumado
- Planta Procesadora de Pescado Frescongelado
- Planta Procesadora de Pastas de Mariscos
- Planta Procesadora de Pescado Seco Salado
- Planta Procesadora de Pulpa de Pescado
- Planta Procesadora de Pescado Congelado
- Producción de Mariscos Deshidratados
- Planta Elaboradora de Pescado Escabechado
- Elaboración de Pescado Seco Salado
- Proyecto de Investigación del Calamar Rojo:
Este proyecto merece especial atención, ya que según la propuesta económica de los inversionistas, se efectuaría una inversión de doce millones de dólares, trabajo para quinientas personas y un programa de capacitación para trabajadores de la pesca artesanal. Dicho proyecto, se encuentra actualmente, en la Subsecretaría de Pesca para su estudio y evaluación.

B.- SECTOR INDUSTRIAL

- Planta Elaboradora de Hortalizas y Frutas Congeladas
- Planta Elaboradora de Cecinas
- Fábrica de Ropa Impermeable de Trabajo
- Fábrica de Juguetes de Madera
- Planta Secado de Madera
- Fábrica de Artículos de Madera para uso doméstico orientada al mercado externo
- Industria de Impregnación de Madera
- Fábrica de Fonolas

- Lavaseco de Ropa
- Fábrica de Muebles orientados al mercado infantil y escolar
- Fábrica de Calzado Industrial y de Ventas.
- Fábrica de Colchones y derivados de la Espuma Plástica (Polietileno expandido)
- Confección de artículos de Fibra de Vidrio

C.- SECTOR AGRICOLA

- Planta Deshidradora de Hongos
- Cultivos Bajo Plástico
- Cultivo Industrial de Champiñones
- Cultivos Hidropónicos de Frutas y Hortalizas para Exportación

D.- SECTOR MINERO

- Proyecto Explotación de Canteras.

E.- SECTOR TURISMO

- Desarrollo de proyecto para la navegación fluvial y Cabañas.

LEBU, MARZO 1993.

93/8863



ARCHIVO

Santiago, marzo 24 de 1993

Señores
Sindicato Nº 1 Y Nº 2
CARVILE S.A.
LEBU

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República tengo el agrado de acusar recibo del documento, que le hicieran llegar en el transcurso de la Gira efectuada a esa Región.

Al respecto, informo a ustedes que el citado documento fue remitido para su estudio al señor Carlos Cruz L., Director Ejecutivo de la Agencia de Reversión de la Zona del Carbón.

Saluda atentamente a ustedes,


MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado de S.E.
el Presidente de la República



Santiago, Marzo 29 de 1993

Señor
Carlos González
Gobernador de Arauco
Presente

Estimado don Carlos:

Ruego a usted, hacer llegar los sobres adjuntos a los Sindicatos correspondientes.

Agradecemos muy especialmente su atención.

GABINETE PRESIDENCIAL
SECRETARIA.